



Universidad de Jaén

Vicerrectorado de Estudiantes

	Universidad de Jaén	GEISER	SIR Sistema de Interconexión de Registros
Vicerrectorado de Estudiantes		U05000010	
- 8 ENE. 2021			
Entrada nº:	—	Salida nº:	1

**RESOLUCIÓN DE 8 DE ENERO DE 2021 POR LA QUE SE HACE PÚBLICA LA RELACIÓN DEFINITIVA DE SOLICITUDES ADMITIDAS Y EXCLUIDAS A LA CONVOCATORIA DE COMPENSACIÓN CURRICULAR.**

Vistas las solicitudes presentadas a la Convocatoria de Compensación Curricular, publicada por Resolución de 30 de septiembre de 2020, de la Universidad de Jaén, se hace pública la lista definitiva de solicitudes de admitidas y excluidas según se indica en el ANEXO adjunto.

Contra la presente resolución de inadmisión a trámite de su solicitud, la persona solicitante podrá presentar un recurso potestativo de reposición, en el plazo de un mes, según disponen los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o bien interponer recurso ante la Jurisdicción contencioso-administrativa en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de la notificación, de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.



Fdo. Encarnación Ruiz Ramos  
Vicerrectora de Estudiantes  
Presidenta del Tribunal de Compensación Curricular



Universidad de Jaén

Vicerrectorado de Estudiantes

**ANEXO**  
**RELACIÓN DEFINITIVA DE SOLICITUDES ADMITIDAS A LA CONVOCATORIA DE**  
**COMPENSACIÓN CURRICULAR**

<b>Solicitantes</b>	
ALCALÁ QUESADA, MANUEL GERMÁN	MARTÍNEZ CAÑADA, JAVIER
ÁLVAREZ GARCÍA, ALEJANDRO	MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, ISABEL
BARRANCO SANTIAGO, IRENE	MEDINA MARTÍN, ZAIDA
CHICANO VELASCO, MIGUEL ÁNGEL	MOHAMED KASSEN, RAMIA
COBO BAREA, ARIADNA	MONTORO CANO, ALEJANDRO JOSÉ
DE LA TORRE PEREZ, ANTONIO JAVIER	MORAL ARMENTEROS, ESTEFANIA
DELGADO CONTRERAS, MARÍA	MORAL GÓMEZ, JOSÉ ÁNGEL
ESPÍN GARCÍA, MARÍA	MORALES PÉREZ, GLORIA
EXTREMERA CARRILLO, MIRIAM	MORILLAS MONTÁVEZ, ADRIÁN
GALIANO FERNÁNDEZ, M <sup>a</sup> BELÉN	MUÑOZ CASAS, JOSÉ CARLOS
GILBERT JESUS, M ROSARIO	NOFUENTES GASCÓN, JESÚS
GONZÁLEZ ARÁGUENA, SANDRA	ORTEGA PADILLA, MARIA JOSEFA
GUILLÉN MAZA, MARÍA TERESA	QUISPE CASTILLO, GUILIANNA LALY
HERMOSO GUARDIA, ANTONIO	RUIZ MARTÍNEZ, JOSE MANUEL
HIGUERAS LOPEZ, ROCIO	RUIZ MELLADO, ELENA
LIEBANA CHICA, ANTONIO JOSE	SANCHEZ LIEBANA, JAIME ELIAS
LIÉBANA LÓPEZ, ROCÍO	SÁNCHEZ VICARIA, JOSÉ EDUARDO
LÓPEZ BETETA, MANUEL	SERRANO JIMÉNEZ, MÓNICA
LÓPEZ BRUQUE, MANUEL JESÚS	SEVILLA VILCHES, JOSÉ JAVIER
LÓPEZ LÓPEZ, ROSA MARÍA	UCEDA FERNANDEZ, ANA ISABEL
LÓPEZ ROS, ANTONIO JESÚS	UCLÉS CRISTINO, PATRICIA MARÍA
LOPEZ TEJERA, CARLOS JOSE	VELASCO QUESADA, JESÚS
LUPIAÑEZ MARTINEZ, JUAN	VÍLCHEZ OLIVARES, PATRICIA
LUQUE TEJERO, LUIS JOSÉ	VILLEN ARANDA, MARIA
MARQUÉS PONCE, M <sup>a</sup> ÁNGELES	



Universidad de Jaén

Vicerrectorado de Estudiantes

**RELACIÓN DEFINITIVA DE SOLICITUDES EXCLUIDAS A LA CONVOCATORIA DE  
COMPENSACIÓN CURRICULAR**

Solicitante	¿Presentó reclamación?	Causa de exclusión
AGUILAR ARRIAZA, MARIA JOSE	NO	APROBÓ
AGUILERA MARTINEZ, MARÍA	NO	2.1.a
ARANDA AMARO, JORGE	NO	APROBÓ
CASAS MARTÍNEZ, JOSÉ LUIS	NO	2.1.d
CORONADO FRAT, MARÍA	NO	2.1.c
CUADRADO SUÁREZ, ROSANA	NO	2.1.d
CURADO DIANEZ, ANA MARÍA	NO	2.1.c
GARCIA POZA, ALICIA	NO	APROBÓ
GUTIERREZ MEGIAS, ALBERTO JOSE	NO	APROBÓ
HILINGER MONTERO, MARÍA BELÉN	NO	APROBÓ
JURADO CAÑETE, RAFAEL DAVID	NO	2.1.a, 2.1.d
LOPEZ DEL BURGO, AROA	NO	2.4
LUCENA GARZÓN, SERGIO	NO	2.1.c
MELENDREZ CABRERA, ALVARO	NO	2.4
MONTORO LATORRE, CARMEN MARÍA	NO	APROBÓ
MONTORO MONTORO, ROCÍO	NO	APROBÓ
MORENO RUIZ, ROSA MARIA	NO	2.1.d
MUÑOZ ALMANSA, CELIA	SÍ	2.1.c
NAVARRO COBO, ÁLVARO	SÍ	2.1.a
ORTEGA MARCHAL, SORAYA	NO	2.4
PANCORBO MONTES, CARMEN MARIA	NO	2.1.c
PECINO HARO, SERGIO	NO	2.1.c
PÉREZ GUERRERO, JUANA	SÍ	2.1.c
PEREZ VILLAR, ANTONIO	NO	2.4
PLAZA JIMENEZ, ELENA	NO	APROBÓ
RIVAS CASTILLO, DAVID	NO	APROBÓ
RIVAS NAVARRETE, ALEJANDRA	NO	2.1.c
RUBIANO MONTIEL, DANIEL	NO	2.1.c
SÁENZ MARTÍNEZ, MANUEL CARLOS	NO	2.1.a, 2.1. d
SÁNCHEZ ANQUELA, ÁLVARO	NO	2.1.c
SEGOVIA MECINAS, JOSÉ ANTONIO	SÍ	2.1.d
TALAVERA GARCÍA, EMILIO JOSÉ	NO	APROBÓ
TORO GONZÁLEZ, FRANCISCO JOSÉ	NO	APROBÓ
VILLAR BARÓN, ESTÍBALIZ	NO	APROBÓ
VILLAREJO ORTIZ, JUAN BAUTISTA	NO	APROBÓ
ZAFRA ROSA, MANUEL	NO	2.1.c



**Universidad de Jaén**

Vicerrectorado de Estudiantes

**Causas de exclusión (Extraído de la Normativa):**

**Artículo 1.**

2. Esta normativa resulta de aplicación en todas las titulaciones oficiales de Grado que se imparten en la Universidad de Jaén.

**Artículo 2.**

1. Podrá solicitar la compensación curricular el alumnado que cumpla las siguientes condiciones:
  - c. Tener pendiente una única asignatura para finalizar las enseñanzas de la titulación, con la excepción de los grados que requieran la superación de esa asignatura para poder defender o matricularse en las asignaturas restantes de la titulación.
  - d. Haberse presentado en al menos tres convocatorias de la asignatura para la que se solicita compensación.
2. No podrán ser objeto de compensación:
  - b. Las asignaturas optativas.
  
4. En el caso de que la solicitud de compensación haya sido admitida a trámite, pero haya sido denegada por el tribunal, no podrá realizarse una nueva solicitud en las dos convocatorias del tribunal de compensación siguientes a la fecha de denegación. Excepcionalmente, esta limitación quedará sin efecto en el momento en que el alumno o alumna agote todas las convocatorias de la asignatura (incluida la convocatoria extraordinaria graciable en los términos regulados por la normativa vigente).

Se han considerado únicamente los datos acreditados a fecha de cierre de la convocatoria (14:00 horas del 15/10/2020)